



SELLO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO
MARAVIDES, AÑO DE MIL O
CHOCIENTOS DIEZ Y OCHO.

En las Salas Capitulares del dho Ayuntamiento
de esta villa de Maravides a veinte y tres de
Febrero de mil ochocientos diez y ocho p.^a Cavil-
do ordinario se juntaron los señores Manuel de
Calvache y Lopez de Mayor Mayor de la dha villa
señor D.^e Mayor y Capitan a sueldo de la mi-
nisterio p.^a S. M. J. Pedro Ramon Fidal Alarcon
Capitan reformado del Provincial de Torrevieja
orden perpetuo Decano de este Ayuntamiento D.^e
Fines Jose Lardin y Pinto Cavallero Maes-
trante de la N.^a de Pondera y D.^e Fines Jose Fran-
cisco de Paredes Regidores del mismo, y
D.^e Benito Marin Torales Jurado perpetuo de
dho Ayuntamiento y todos juntos e forma de la
ley, Justicia y Regim.^{to} trataron y acordaron lo
siguiente

En este Ayuntamiento se ha visto un Oficio del S.^{to}
Pravido de el en J. p.^a la Junta de Contrab.^{to} Gral
del Reino del Portado de esta villa, olivista
rele hire certim.^{to} del sorante J. p.^a huviere re-
sultado en el ultimo reportim.^{to} ejecutado p.^a
el ramo de Ptas Provinciales p.^a menos repor-
tar al Comu de Pevinos; y habiendo tratado en un
rason acordaron: se contate a la Junta de Contrab.^{to}
Gral del Reino J. p.^a en el ultimo reporti-
m.^{to} formado en el año pasado de mil ochocientos
diez y seis agareca sorante p.^a el ramo de
Ptas Provinciales, como J. p.^a de este trae origen de lo
sobventado de mas p.^a Contrab.^{to} Directa en el año
pasado de mil ochocientos catorce y de los Agra-

